

SELLO POSTAL CONMEMORATIVO
"50 Aniversario de la Universidad
Nacional del Centro del Perú"

Tiraje	: 50,000 sellos postales
Valor	: S/2.00
Diseño	: Christian Alvarez M. - SERPOST S.A.
Pliego	: 50 sellos postales
Dimensiones	: 40 mm x 30 mm
Dentado	: 13 1/2
Color	: Policromía
Impresión	: Offset
Impreso en	: Thomas Greg and Sons - Perú

OTRAS ESPECIES FILATELICAS
 Sobres de Primer Día (SPD) : S/ 3.00

DIA DE EMISION - BOLETIN 2009
 30 de Abril de 2009



Matasellos de Primer
 Día de Emisión

Serpost
 El Correo del Perú

EMPRESA DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



ANIVERSARIO DE
LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CENTRO
DEL PERÚ



HUANCAYO - PERÚ
1959-2009

Distribución gratuita.

Serpost
 El Correo del Perú

RESEÑA HISTÓRICA

50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Un 16 de diciembre de 1959 mediante el Decreto Supremo N° 46 se creó la Universidad Nacional del Centro del Perú con un total de 12 facultades. La creación de esta universidad se hizo posible al esfuerzo arduo y tesonero de 36 comunidades campesinas de nuestra región.

Recordar aquellos años de 1928 y 1930, cuando surge en forma definitiva la necesidad de crear la Universidad Nacional de Junín con sede en la ciudad de Huancayo. Y así, el 25 de julio de 1942 se conforma la Comisión Organizadora de un Comité Pro Universidad Nacional de Junín, consolidándose un 25 de noviembre de 1945, con la participación activa de Manuel Chumpitaz, Toribio Ramírez, José Janampa y Vicente Portocarrero.

Pero, el 05 de marzo de 1959 se renueva el Comité Pro Universidad Nacional de Junín, y son elegidos como representantes, Jesús Veliz Lizarraga, Alejandro Aliaga, Guillermo Navarro, Oswaldo Espinoza, Jesús Lizarraga, Luís Vásquez, Abel Bonnett y Marino Lahura, invitando este mismo año al Dr. Javier Pulgar Vidal y a Moisés Ortega R. Fundador del Colegio Comunal de Acolla, a formar parte de la idea de crear una universidad propia y particular. Con toda esta información reunida, Pulgar Vidal descartó ideas y optó por la que en ese momento parecía la mejor alternativa, la creación de una Universidad Comunal del Centro del Perú, luego de lo cual invitarían a las comunidades campesinas, quienes representados en la persona del dirigente de la Zona Alta, el líder comunal Elías Tácunan Cahuana, conformarían el Comité Pro Universidad Comunal del Centro del Perú. De otro lado, para darle respaldo al nuevo proyecto se invitó también a instituciones, asociaciones, sindicatos, clubes, empresas, municipalidades, la banca, el comercio y a personas individuales, con el lema: "La Universidad Hablará por la Cultura del Pueblo".

Así, después de tanto esfuerzo, lucha y sudor derramado, finalmente un 10 de mayo de 1959 la Universidad Comunal del Perú es fundada por decisión y esfuerzo popular en reunión masiva habida en el Salón de actos del antiguo colegio "Santa Isabel" de Huancayo, (Jirón Amazonas); y el 30 de agosto de ese mismo año entregan la Minuta de Constitución de la Universidad Comunal del

Perú al Notario Público, Marino Lahura Olivo, para elevarse a Escritura Pública archivado bajo el No.276.

Posteriormente, el 15 de setiembre en el local del Concejo Provincial de Huancayo, con la concurrencia de los senadores, diputados, prefectos de Junín y Huancavelica, sub Prefecto de Huancayo y de otras provincias del Centro, alcaldes de las provincias de Jauja, Tarma, Cerro de Pasco y de la provincia de Huancayo, se procedió a firmar la Escritura Pública de Constitución de la Universidad Comunal del Perú. En esa magna Asamblea, en la que asistieron fundadores institucionales e individuales de la Universidad, originarios de los departamentos de Junín, Huanuco, Pasco y Huancavelica; se procedió a elegir democráticamente, por voto popular, al primer Rector de la Universidad, Dr. Javier Pulgar Vidal y se le autorizó que nombre a los miembros del Consejo Directivo. La batalla estaba ganada.

Pero aún había más por escribir en esta historia. Así, en diciembre de ese año, se hace el reconocimiento oficial de la Universidad Comunal del Perú, de acuerdo con la Escritura de Constitución el Gobierno expidió el Decreto Supremo No.46 el 16 de diciembre de 1959 a través del cual se reconoce la fundación y autoriza el funcionamiento de la Universidad Comunal del Centro del Perú, la que tendrá carácter de Universidad Particular con sede en la ciudad de Huancayo; decreto firmado por el Presidente de la República Manuel Prado y su Ministro de Educación Pública José Rubio. Por ello, que la partida de nacimiento es de "UNIVERSIDAD COMUNAL DEL CENTRO DEL PERÚ".

La universidad comunal se convierte en Universidad Nacional del Centro del Perú el 02 de enero de 1962, mediante Ley N° 13827 promulgada por el Congreso, y a partir de esa fecha dicha institución se rige por la Ley Universitaria N° 13417. En ese entonces estructuraron el funcionamiento de doce facultades.

Este año, esta universidad cumple 50 años de vida institucional, académica y científica al servicio del desarrollo social, como la feliz culminación de un largo proceso histórico, y convertida hoy en universidad emprendedora y líder en la región centro del país. La UNCP ha sabido a lo largo de casi medio siglo responder y adecuarse a las cambiantes demandas de la sociedad. Aquella sociedad que podrá superar sólo si la universidad retoma su gran objetivo de generar ciencia y tecnología a través de la investigación.